



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013 "Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 028

Fecha: 12 de Agosto de 2021

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: DIRECTIVOS

ASUNTO: Izada de bandera, entrega de reportes de mitad de periodo y dirección de grupo.

Queridos estudiantes y padres de familia:

Reciban un afectuoso saludo en nombre de Nuestro Señor Jesús, el siguiente comunicado tiene como finalidad darles a conocer la secuencia operacional de los próximos días y actividades importantes del Colegio:

1) Distribución semanal de subgrupos de presencialidad con alternancia de Primero a Once mes de agosto

Del 16 al 20 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 23 al 27 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

2) IZADA DE BANDERA: Tema: Celebración de la batalla de Boyacá y la independencia de Colombia – 7 de agosto de 1819

Preescolar y Primaria: miércoles 18 de agosto, de 8:30 de la mañana a 9:30 a.m

Secundaria: Miércoles 18 de agosto a partir de la 12:00 del mediodía hasta las 1:00 p.m

La izada de bandera se transmitirá desde el colegio al grupo A de cada grado y estudiantes que están en virtualidad. El día martes 17 de agosto, estaremos enviándoles el enlace o link de la transmisión. Los estudiantes que izan la bandera serán citados para que estén en la hora de cada ceremonia.

3) El viernes 20 de agosto a partir de las 12:05 p.m. habrá dirección de grupo y se entregará a los estudiantes de primero a once del grupo B, el reporte de mitad de periodo de áreas perdidas. A los estudiantes del grupo A, el formato se les entregará el lunes 23 de agosto en el transcurso del día.

Para la entrega del reporte de los estudiantes que están en virtualidad total, los acudientes deben asistir de 2:00 a 3:00 p.m. en las dos fechas mencionadas. (20 y 23 de agosto)

El acudiente debe firmar el desprendible, y los estudiantes entregárselo a su respectivo director de grupo el martes 24 de Agosto a las 7:20 a.m. **Los estudiantes que no entreguen el reporte firmado, sus acudientes serán notificados telefónicamente y citados para que firmen el proceso de seguimiento académico.**

En la dirección de grupo también se realizará seguimiento al proceso de la prueba EVALUAR PARA AVANZAR, con los acudientes y corroborando que nuestros estudiantes hayan ingresado satisfactoriamente a dicha plataforma.

Es muy importante que los estudiantes desarrollen los cuadernillos de las pruebas EVALUAR PARA AVANZAR, ya que su nota equivale al 20% de la calificación final del periodo. (TAREAS)

Nuestros estudiantes podrán acceder a la plataforma de EVALUAR PARA AVANZAR a través del siguiente link:

<https://www.icfes.gov.co/acceda-a-la-plataforma>

Con el usuario y contraseña proporcionada por los docentes, el estudiante debe verificar que tiene acceso a la prueba de cada área, al día siguiente debe avisarle al respectivo docente que no tuvo dificultades para ingresar a la plataforma EVALUAR PARA AVANZAR. Posteriormente, realizar cada prueba en casa. Cada estudiante es autónomo de escoger el día y la hora para desarrollar cada uno de los cuadernillos del área correspondiente.

Por favor tener en cuenta que sí, el estudiante da click en el BOTON INGRESAR, el tiempo comenzará a correr y deberá desarrollar las 20 preguntas en su totalidad en un tiempo de 60 minutos.

El plazo máximo para realizar todas las pruebas es el viernes 27 de agosto a las 5:00 p.m.

La plataforma evaluar para avanzar de Tercero a once se compone de las siguientes áreas, de las cuales los estudiantes deben resolver los cuadernillos de cada área. Dicho ejercicio será la tarea asignada para el tercer periodo. (Ver bloque de tareas en la Plataforma Saberes)

Ciencias Naturales de Octavo a Once

Lectura Crítica de sexto a once

Matemáticas de octavo a once

Español De tercero a quinto

Matemáticas de tercero a séptimo

Ciencias Naturales de quinto a séptimo

Inglés de Noveno a once

Sociales y ciudadanas de quinto

Pensamiento social y ciudadanas de sexto a noveno

Sociales y ciudadanas de Décimo y once.

Dios les Bendiga poderosamente.

Con todo nuestro afecto y agradecimiento.

Paula Andrea Cano Castrillón
Directora Administrativa

Víctor Manuel Rivera Liévano.
Rector.

Xiomara Ochoa Rodríguez
Coordinadora General.

ORIGINAL FIRMADO